

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

**Resolución de 17/06/2021, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se nombra a las personas que integran los tribunales calificadoros de los procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de las categorías profesionales de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos y Peón Especialista de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocados por Resolución de 22/03/2021. [2021/7409]**

Mediante Resolución de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 22/03/2021, (D.O.C.M. nº 62, de 31 de marzo), se convocaron los procesos selectivos para la cobertura con carácter fijo y por el sistema de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de las categorías profesionales de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha indicadas en el encabezamiento.

En su base 7.1 se dispone que los tribunales calificadoros serán nombrados por la Consejería convocante y que dicho nombramiento se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha con anterioridad a la publicación de las relaciones definitivas de personas participantes admitidas y excluidas del proceso selectivo.

De conformidad con dicha base, la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas ha resuelto:

Primero. - Nombrar a las personas que integran los Tribunales Calificadoros de estos procesos selectivos, en los términos que se recogen en el anexo a esta resolución.

Segundo. - Publicar en el Portal de Empleo Público de la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: <http://empleopublico.castillalamancha.es>, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ([www.jccm.es](http://www.jccm.es)) en el apartado de publicaciones, las personas que integran los distintos tribunales calificadoros.

Toledo, 17 de junio de 2021

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas  
Por delegación (Resolución de 15/09/2015,  
de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
de delegación de competencias en los órganos centrales  
de la consejería y en las delegaciones provinciales  
de la Junta de Comunidades)  
DOCM nº 183 de 17/09/2015).  
El Director General de la Función Pública  
JOSÉ NARVÁEZ VILA

## Anexo

Procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por el sistema de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual, en las categorías profesionales de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos y de Peón Especialista de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Tribunal Calificador de la Categoría Profesional: Personal de Limpieza y Servicios Domésticos

## Titulares

Presidenta: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Blanca A. Aguirre Arizala  
Vocales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Galán Villamor  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Acuña Gómez  
D. Jesús García Barroso Corrochano  
Secretario: D. Joaquín De Los Reyes Martín

## Suplentes

Presidente: D. Carlos Iglesias Moreno  
Vocales: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fátima Rodríguez García  
D<sup>a</sup> Inmaculada Martínez Domínguez  
D. Valentín De Mora Gómez-Lazaro  
Secretaria: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Galvez Morales

Tribunal Calificador de la la Categoría Profesional: Peón Especialista

## Titulares

Presidente: D. José Algar Morales  
Vocales: D. Felipe Santísima Trinidad Serrano Ramis  
D. Luis Carlos Bonilla Cedenilla  
D. Jesús Alonso Cadenas  
Secretario: D. Francisco Javier Elvira Gutierrez

## Suplentes

Presidenta: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Luque Maza  
Vocales: D. Cristian Alcocer Pastor  
D. Ricardo López-Brea Ruiz  
D. Manuel José Villaverde Fernández  
Secretario: D. Joaquín De Los Reyes Martín